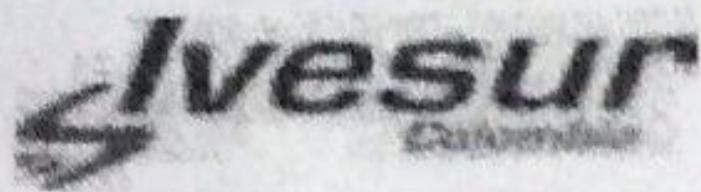


INFORME DE MEDICIONES Y RESULTADOS DE REVISIÓN PREVENTIVA



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

No: 974059

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 01/02/2022	Nombre o Razón social JORGE HERNAN ESTRADA VANEGAS	Documento de Identidad CC.(X) NIT.()	CE.()	No. 98535359
Dirección: HISPAÑIA	Teléfono fijo o Número de Celular 3146618496	Ciudad: MEDELLÍN	Departamento: ANTIOQUIA	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: TEK519	País: COLOMBIA	Servicio: PÚBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: KIA	Línea: PREGIO GRAND
Modelo: 2013	Número de Licencia de Tránsito 14617434	Fecha de Matrícula 07/12/2012	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: 8L0TS7328DE010967
No. de Motor: JT627308	Tipo motor: Diésel	Cilindrada (cm³)(si aplica) 2957	Kilometraje: 162966	No. de Sillas: 19	Vidrios polarizados: SI() NO(X) Blindex: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIÓNES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	---	dBA	Baja derecha	10.8	2.5	k lux	2.0	0.5 - 3.5 %	97.70	225	k lux
			Baja Izquierda	11.3	2.5	k lux	2.5	0.5 - 3.5 %			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 91	Delantera derecha	Valor 90	Trasera Izquierda	Valor 89	Trasera derecha	Valor 88	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	--------------	-------------

8. FRENO

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
60.41	50	%	Eje 1 Izquierdo	3504	N	Eje 1 derecho	3718	N	5.76	30	%
			Eje 2 Izquierdo	2908	N	Eje 2 derecho	3358	N	13.40	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 Izquierdo		N	Eje 3 derecho		N		30	%
20.60	18	%	Eje 4 Izquierdo		N	Eje 4 derecho		N		30	%
			Eje 5 Izquierdo		N	Eje 5 derecho		N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	8.30	Eje 2	2.30	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIÓNES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (como hexano) (HC)			Oxido nitróso (NO)		
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
		Ralentí	---	%	Ralentí	---	%	Ralentí	---	%	Ralentí	---	ppm	Ralentí		
		Crucero	---	%	Crucero	---	%	Crucero	---	%	Crucero	---	ppm	Crucero		

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad)

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Undad
			%		%		%		%	Resultado	<35	%

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	4.36	5.36				5.36
DERECHA	5.36	5.36				0

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

FAVORABLE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--

Nota: Causal del rechazo: a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea: Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motociclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.

Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

974059

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 2276.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: 6904006

Profundímetro: SH2008A05555

Detector de Holguras: 048X6006

Suspensión: 303107

Sonómetro: 2015043315

Termohigrómetro: P701H01

Frenómetro: 1402107

Regloscopio: 72

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMENCÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1041) WILLIAN STIVEN RAMIREZ Alineación al paso (1041) WILLIAN STIVEN RAMIREZ

Sensorial Bajos (1041) WILLIAN STIVEN RAMIREZ

Alumbrado (1041) WILLIAN STIVEN RAMIREZ Frenos y Suspensión (1041) WILLIAN STIVEN RAMIREZ Rines y Llantas (1041)

WILLIAN STIVEN RAMIREZ

Foto D. (1041) WILLIAN STIVEN RAMIREZ Foto T. (1041) WILLIAN STIVEN RAMIREZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1048) ALEJANDRO GALLEGO

Alejandro Gallego S.

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

12022BA06CE137FCCBA7

----- FIN DEL INFORME -----